



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 1445569
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 08-SECRETARIA DE CULTURA	 19/04/2018 OSV-0476 RV0807-0042 RV0807-0042 - 10/04/2018
UNIDAD 07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
OBSERVACIONES forma de pago: 99 por definir metodo de pago: ppd garantia en mano de obra 30 dias y 60 en refacciones garantia en bateria 12 meses de reemplazo sin costo y 36 de ajuste porcentual con el proveedor	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9272	SERIE WFOLT27H291109351	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2009	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 152456
DESCRIPCIÓN FORD . FOCUS. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$856.08
0029	ACEITE MOTORCRAFT 5W30	LITRO	4	\$85.00	\$340.00	\$54.40	\$394.40
0088	CARBUKLIN MARCA TF VICTOR	PIEZA	1	\$68.00	\$68.00	\$10.88	\$78.88
0090	AFLOJATODO MARCA TF VICTOR	PIEZA	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0097	LIQUIDO ANTICONGELANTE MARCA MOTORCRAFT	LITRO	5	\$46.00	\$230.00	\$36.80	\$266.80
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$8,188.44
0174	BUJIA - MCA MOTORCRAFT	PIEZA	4	\$65.00	\$260.00	\$41.60	\$301.60
0175	BATERIA MCA LTH	PIEZA	1	\$1,780.00	\$1,780.00	\$284.80	\$2,064.80
0184	BANDA DE ACCESORIOS MARCA GATES	PIEZA	1	\$168.00	\$168.00	\$26.88	\$194.88
0239	FILTRO DE GASOLINA MARCA LTH	PIEZA	1	\$61.00	\$61.00	\$9.76	\$70.76
0269	EMPAQUE DE PUNTERIAS MARCA TF VICTOR	PIEZA	1	\$510.00	\$510.00	\$81.60	\$591.60
0273	FILTRO DE ACEITE GONHER	PIEZA	1	\$241.00	\$241.00	\$38.56	\$279.56
0391	POLEA LOCA MARCA KNADIAN	PIEZA	1	\$265.00	\$265.00	\$42.40	\$307.40
0455	BOMBA DE AGUA MARCA KEEP ON GREEN	PIEZA	1	\$925.00	\$925.00	\$148.00	\$1,073.00
0488	FILTRO AIRE MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$65.00	\$65.00	\$10.40	\$75.40
2333	JUEGO DE BUZOS CON (8 ALTAS Y 8 BAJAS) MARCA MORESA	BOLSA	1	\$2,784.00	\$2,784.00	\$445.44	\$3,229.44
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,784.00
0017	REVISION Y/O REPARACION DE FALLO DE MOTOR (CAMBIO DE JUEGO DE BUZOS, POLEA LOCA, BANDAS DE MOTOR Y CAMBIO DE BATERIA)	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	SERVICIO	1	\$650.00	\$650.00	\$104.00	\$754.00

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 19/04/2018

Página 1 de 3

Reabich

20/04/18

Jose L. Mendez Lopez

12:05pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 1445569
PLAZO DE ENTREGA 2 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 08-SECRETARIA DE CULTURA		19/04/2018
UNIDAD 07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales forma de		OSV-0476
OBSERVACIONES forma de pago: 99 por definir metodo de pago: ppd garantia en mano de obra 30 dias y 60 en refacciones garantia en bateria 12 meses de reemplazo sin costo y 36 de ajuste porcentual con el proveedor		RV0807-0042
		RV0807-0042 - 10/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9272	SERIE WFOLT27H291109351	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2009	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 152456
DESCRIPCIÓN FORD . FOCUS. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,784.00
0232	REVISION Y/O REPARACION AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOR (CAMBIO DE BOMBA DE AGUA Y AJUSTE DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOR)	SERVICIO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00
0955	REPARACION DE FUGA DE ACEITE DE MOTOR	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00

SUBTOTAL \$10,197.00
IVA \$1,631.52
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$11,828.52

(SON: ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 52/100 M.N)

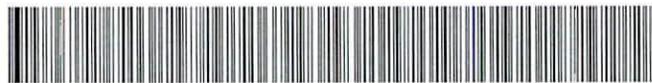
Cadena Original : |08|07||OSV-0476|4804|118285200|19042018|28|10|

Cadena Encriptada : 2BWCAFIDutjivFuy9htfEgvBpyzWAGNdXyOqzN8iMtbvrXrc8qkHuMoKONku4VZ

DATOS SIACAM

ID: 20591
FOLIO: 0884

ETAPA: Directa
ESTATUS:



c870e1f94a8a4f38b9b9f9bce6cafd8ae

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 19/04/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015
DOMICILIO CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	CONFORME
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 1445569
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 08-SECRETARIA DE CULTURA		19/04/2018
UNIDAD 07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales		OSV-0476
OBSERVACIONES forma de pago: 99 por definir metodo de pago: ppd garantia en mano de obra 30 dias y 60 en refacciones garantia en bateria 12 meses de reemplazo sin costo y 36 de ajuste porcentual con el proveedor		RV0807-0042
		RV0807-0042 - 10/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9272	SERIE WFOLT27H291109351	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2009	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 152456
DESCRIPCIÓN FORD . FOCUS. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33,34,35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO	
	TF	5. RECURSOS FEDERALES	
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL	

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 19/04/2018

Página 3 de 3